

```

1
2 <?xml-stylesheet type="text/xsl" href="CBAMmetadatos.xsl"?>
3 <?xml-model href="PersonalizacionCoBAM.rng" type="application/xml" schematypens=
4 "http://relaxng.org/ns/structure/1.0"?>
5 <TEI xmlns="http://www.tei-c.org/ns/1.0" xml:id="CoBAM15701009Z">
6   <teiHeader>
7     <fileDesc>
8       <titleStmt>
9         <title level="s">La correspondencia de Benito Arias Montano: edición
10        crítica digital</title>
11        <title level="a">Benito Arias Montano (Amberes) a Gabriel de Zayas
12        (Madrid) - 9 de octubre de 1570 </title>
13        <author>Benito Arias Montano</author>
14        <editor>Antonio Dávila Pérez</editor>
15        <respStmt>
16          <resp>Edición crítica y notas</resp>
17          <name>Antonio Dávila Pérez </name>
18        </respStmt>
19      </titleStmt>
20    <publicationStmt>
21      <distributor>Universidad de Cádiz</distributor>
22      <address>
23        <addrLine>Avda/ Doctor Gómez Ulla, s/n, Cádiz, 11003, España</addrLine>
24      </address>
25      <idno type="CoBAM">1570 10 09 Z</idno>
26    </publicationStmt>
27    <notesStmt>
28      <note type="abstract">BAM expresses his regret over the departure of the
29      Duke of Alba from the Low Countries and his replacement by a new
30      governor. He eagerly awaits the arrival of certain materials from Alcalá
31      de Henares, including the already corrected preface of the Polyglot
32      Bible. Enclosed with this letter, he sends a draft of the royal privilege
33      that Philip II is expected to grant to Plantin for the printing of the
34      Polyglot. BAM affirms that no other printer would be capable of raising
35      the necessary funds and equipment to undertake such a comprehensive work.
36      However, he warns that if anyone were to publish some of the smaller
37      treatises contained in the Bible independently, it could cause financial
38      harm to Plantin. BAM supports the proposal that, once the Polyglot has
39      been printed and all privileges secured, a royal delegate should present
40      the work to the Pope. Finally, he inquires whether the seeds sent for the
41      royal garden have been received.
42
43      </note>
44      <note type="incipit">Tengo grandíssima pena de la mudança que he
45      entendido hay en el gobierno desta tierra...</note>
46    </notesStmt>
47    <sourceDesc>
48      <listWit>
49        <witness xml:id="O">
50          <msDesc>
51            <msIdentifier>
52              <country>España</country>
53              <settlement>Simancas</settlement>
54              <msName>Archivo General de Simancas</msName>
55              <altIdentifier>
56                <idno>(O) AGS, E 583/21.</idno>
57              </altIdentifier>
58            </msIdentifier>
59          </msDesc>
60        </witness>
61
62        <witness xml:id="E1">Marqueses de Pidal y de Miraflores - M. Salvá
63        (eds.), <title>Colección de documentos inéditos para la Historia de
64        España</title>, 113 vols. (Madrid, 1842-1914), XLI, 180-183.</witness>
65        <witness xml:id="E2"> J. F. Domínguez Domínguez (ed.), <title>Benito
66        Arias Montano. Correspondencia. Tomo I (1560-1570)</title> (Madrid:
67        Ediciones Clásicas, 2017), pp. 566-571.</witness>

```

```

51         </listWit>
52         <bibl type="inextenso" n="firstPrint">(E1) <title>Codoin</title>, pp.
180-183;</bibl>
53         <bibl type="inextenso" n="secondPrint"> (E2) Domínguez, <title>
Correspondencia</title>, I, 566-571.</bibl>
54     </sourceDesc>
55 </fileDesc>
56 <encodingDesc>
57     <projectDesc>
58         <p>La correspondencia de Benito Arias Montano: edición crítica digital</p>
59         <p>Dirigido por Antonio Dávila Pérez.</p>
60     </projectDesc>
61     <editorialDecl>
62         <p>Documento XML codificado conforme al estándar <ref type="url" target=
"http://www.tei-c.org/release/doc/tei-p5-doc/es/html/index.html">TEI
63             P5</ref></p>
64     </editorialDecl>
65 </encodingDesc>
66 <profileDesc>
67     <particDesc>
68     <listPerson>
69         <person xml:id="AriasMontanoBenito">
70             <note>Benito Arias Montano nació en Fregenal de la Sierra (Badajoz,
España) en algún momento entre 1525 y 1527. Estudió en las
universidades de Sevilla y Alcalá, donde terminó sus estudios
teológicos en 1552. Ingresó en la aristocrática Orden de Santiago
en 1560 y dos años más tarde fue seleccionado por el obispo de
Segovia, Martín Pérez de Ayala, para formar parte de la delegación
española en el Concilio de Trento. La consecuencia de su brillante
participación le trajo el nombramiento como capellán de Felipe II.
Sin duda, el logro más importante de BAM fue la dirección de la
Biblia Regia (también conocida como la Políglota de Amberes)
encargada por Felipe II al impresor Cristóbal Plantino. En 1568 se
trasladó a los Países Bajos donde se dedicó principalmente a la
edición y supervisión de esta colosal obra. En julio de 1576 BAM
regresa a España y en marzo del año siguiente llega a El Escorial
para organizar y catalogar la Real Biblioteca. Esta tarea se
prolongó hasta 1592 y supuso cuatro estancias en el monasterio
interrumpidas por períodos en los que se retiró a la Peña de
Aracena, así como por trabajos en varios encargos oficiales. En
1592 volvió a Sevilla y permaneció en Andalucía hasta su muerte el
6 de julio de 1598.</note>
71         </person>
72
73
74         <person xml:id="ZayasGabrielde">
75             <note>Gabriel de Zayas, secretario de Estado, nació en
Écija. Estudió en Alcalá de Henares, donde es posible que conociera
a BAM. Entró muy joven al servicio de Gonzalo Pérez, formando parte
de su oficina cuando el secretario acompañó al príncipe Felipe en
diversos viajes (Monzón en 1552, Inglaterra en 1554, Flandes en
1556). A esa estancia en Flandes se remonta su amistad con
Cristóbal Plantino, quien gracias a la influencia de Zayas se
convertirá en una pieza clave para el proyecto de impresión de la
Políglota y el negocio de los libros litúrgicos. Tras la muerte de
Gonzalo Pérez, ocurrida el 12 de abril de 1566, la Secretaría de
Estado se escindió en dos, quedándose Zayas encargado de «todos los
negocios de Estado tocantes a las dichas embajadas de la corte del
Emperador e Reynos de Francia e Inglaterra y los que más se
ofrecieren, concernientes y dependientes de aquellas partes», según
consta en su título de Secretario de Estado, fechado a 8 de
diciembre de 1567. Por su parte, Antonio Pérez se hizo cargo de
«todos los negocios de Estado que se ofrecieren tocantes a todo lo
de Italia». En 1579 Pérez consiguió quedarse al frente de toda la
Secretaría de Estado y Zayas pasó a desempeñar la secretaría del
Consejo de Italia (juró el 20 de octubre de 1579), cargo que ocupó
hasta su muerte. El 13 de julio de 1593 le sobrevino la muerte y
fue enterrado en Alcalá de Henares.</note></person>
76
77
78

```

79 <person xml:id="PlantinoCristobal">  
80 <note>Cristóbal Plantino nació hacia 1520 en Saint-Avertin, población cercana a Tours, en el seno de una familia humilde. Se casó en Caen en 1545 ó 1546 con Juana Rivière, matrimonio del que le nacerían cinco hijas. El joven matrimonio se estableció en París, donde Plantino se dio a conocer como encuadernador. En 1549 marchó a Amberes, donde trabajó como encuadernador y fabricante de cofres en cuero. En 1555 imprimió su primer libro; en 1557 se trasladó a la Kammerstrate, donde estableció la imprenta del Unicornio de oro, a la que le cambió el nombre en 1561 por el de Compás de oro. A finales de 1566 entra en negociaciones con el monarca español para llevar a cabo la reimpresión de la agotada Biblia Políglota de Cisneros, en la que trabajará hasta 1573. El 10 de junio de 1570, Felipe II lo nombra impresor prototipógrafo de los Países Bajos, y comienza un período de esplendor que se verá en parte truncado con las guerras de religión y el sitio de Amberes. En 1583, movido por el desarrollo de los acontecimientos bélicos, Plantino decide instalarse en Leiden, donde permanecerá hasta la recuperación de Amberes por las tropas de Alejandro Farnesio en agosto de 1585. Plantino fallece el primero de julio de 1589.  
</note></person>

81 <person xml:id="FelipeII">  
82 <note>Felipe II, «El Prudente» (21 de mayo de 1527-13 de septiembre  
83 de 1528), en el trono desde 1556 hasta 1598.</note></person>

84 <person xml:id="PioV">  
85 <note>Pio V, 1504-1572, papa.</note></person>

86 <person xml:id="AlvarezdeToledoFernando">  
87 <note>Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582), tercer duque de Alba, llegó a Bruselas con la misión de sofocar la revuelta de Flandes. Los seis años y medio que el nuevo gobernador permaneció en aquellos Estados se dividen en tres períodos principales: represión violenta y primera guerra contra los Orangistas (1567-1568); tregua (1569-1572); y segunda guerra contra los Orangistas (1572-1573). Al iniciar su estancia en Amberes, la relación entre BAM y Alba se acerca a la amistad. BAM, como el resto de los españoles, apreció la eficacia de Alba, cuya destreza militar había detenido el progreso del Protestantismo en los Países Bajos con una clara victoria sobre los rebeldes en 1568. Desde 1568, fecha en que Alba acabó con la primera revuelta, hasta 1572, cuando estalló la segunda, BAM colaboró estrechamente con la política religiosa del gobernador: con objeto de defender el Catolicismo por todos los medios vio la luz el <title>Index expurgatorius librorum qui hoc saeculo prodierunt</title> (Amberes, 1571), ordenado por Alba y ejecutado por BAM. En su primer informe como consejero en febrero de 1571, BAM defendió la severidad de la represión de Alba, que él consideraba necesaria para detener toda clase de herejía. Cuando el duque pidió permiso para retirarse en el verano de 1571, BAM fue una de las voces que más claramente se opusieron a esa decisión (cf. Arias Montano a Zayas, 1571 02 05). A partir de 1572 la percepción que BAM tiene de la mano dura de Alba cambia de forma sustancial. Tras un evidente fracaso bélico y político, en 1573 Alba fue reemplazado en su cargo por Luis de Requesens.  
</note></person>

88 </listPerson>  
89 </particDesc>  
90 <correspDesc>  
91 <correspAction type="sent">  
92 <persName>Benito Arias Montano</persName>  
93 <settlement>Amberes</settlement>  
94 <date when="1570-10-09">10 de octubre de 1570</date>  
95 </correspAction>  
96 <correspAction type="received">  
97 <persName>Gabriel de Zayas</persName>  
98 <settlement>Madrid</settlement>  
99 </correspAction>  
100 </correspDesc>  
101 </particDesc>  
102 </listPerson>  
103 </particDesc>  
104 </listPerson>

```

105         </correspAction>
106
107
108
109         </correspDesc>
110         <langUsage>
111             <language ident="es" ana="source">Español</language>
112         </langUsage>
113         <handNotes>
114             <handNote>Autógrafo de BAM</handNote>
115         </handNotes>
116         </profileDesc>
117         <revisionDesc status="approved">
118             <change who="ADP" when="2024-06-02">Etiquetado inicial; con encabezado
119         </change>
120         </revisionDesc>
121 </teiHeader>
122 <facsimile>
123     <graphic
124         url=
125         "https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/wp-content/uploads/2025
126         /06/AGS-E-583-21-1r.jpg"
127         xml:id="foto1"/>
128     <graphic
129         url=
130         "https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/wp-content/uploads/2025
131         /06/AGS-E-583-21-1v.jpg"
132         xml:id="foto2"/>
133     <graphic
134         url=
135         "https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/wp-content/uploads/2025
136         /06/AGS-E-583-21-2r.jpg"
137         xml:id="foto3"/>
138     <graphic
139         url=
140         "https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/wp-content/uploads/2025
141         /06/AGS-E-583-21-2v.jpg"
142         xml:id="foto4"/>
143
144 </facsimile>
145 <text>
146     <front>
147         <p> Este documento y el siguiente, de la misma fecha, se han archivado en
148         Simancas en orden inverso al que aquí se publican: es decir, con el número
149         21 esta misiva, y con el 20 la siguiente. La secuencia de contenidos de
150         ambas y el índice de capítulos que anota, posiblemente Zayas, en la segunda
151         carta hacen pensar que el orden que aquí hemos establecido responde al orden
152         real de envío y de llegada de estos dos documentos epistolares. </p>
153
154     </front>
155     <body>
156         <p> <pb n="f. [2v]" ed="O" facs="#foto4"/>
157         <div type="address">
158             <head>[Sobrescrito:]</head>
159             <ab> Al ill<expan><ex>ustr</ex></expan>e s<expan><ex>eñ</ex></expan>or mi
160             s<expan><ex>eñ</ex></expan>or <name type="person" ref="#ZayasGabrielde">
161             Gabriel de <app><lem wit="#O #E2">Çayas</lem> <rdg wit="#E1">Zayas
162             </rdg></app></name>, Secretario de <app><lem wit="#O #E2">Stados</lem>
163             <rdg wit="#E1">Estado</rdg></app> de Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t
164             <expan><ex>ad</ex></expan> y de su Consejo. En corte. </ab>
165         <div type="annotation">
166             <head>[Anotado por otra mano, con escritura transversal:]</head>
167             <ab> <app><lem wit="#O #E2">De <name type="place">Anvers</name>. A

```

<name type="person" ref="#ZayasGabrielde">Çayas</name>. <name type="person" ref="#AriasMontanoBenito">Benito Arias Montano</name> a <date when="1570-10-09">IX de oct<expan><ex>ubr</ex></expan>e 1570</date>. </lem> <rdg wit="#E1"><hi rend="italic">omisit </hi></rdg></app></ab></div>

157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164

</div>  
<div type="main\_content">  
    <pb n="f. [1r]" ed="O" facs="#foto1"/>  
    <opener>Ill<expan><ex>ustr</ex></expan>e s<expan><ex>eñ</ex></expan>or:  
    </opener>  
    <p>[<hi rend="b">1</hi>] Tengo grandíssima pena de la mudança que he entendido hay en el gobierno desta tierra, porque he visto cómo han caminado hasta aquí las cosas <choice><sic>dellas</sic> <corr>della </corr></choice> y al <app><lem wit="#O #E2">punto</lem> <rdg wit="#E1">punto en</rdg></app> que han llegado, y que para el buen assiento dellas faltava aún alguna parte que no sé cómo se concluirá con nuevos ministros, los quales, primero que tengan esperiencia del estado de la tierra y de los humores que agora mueven a las gentes, <app><lem wit="#O #E2">havrán</lem> <rdg wit="#E1">habrá</rdg></app> passado algún tiempo, y en tanto no sé si las cosas caminarán para adelante; mas, pues es esta la voluntad de <app><lem wit="#O #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t <expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d </hi></rdg> </app>, pienso que terná bien visto lo que cumple al servi <expan><ex>ci</ex></expan>o de Dios y suyo, que es lo que más importa en todo. Plega a n<expan><ex>uest</ex></expan>ro S<expan><ex>eñ</ex></expan>or dar tam buen successo como yo lo desseo, que cierto el zelo del bien común que depende del assiento de la religión cathólica, y de la paz y buena justi<expan><ex>ci</ex></expan>a, me haze estar siempre en cuydado. [<hi rend="b">2</hi>] Y desque supe en secreto que al <name type="person" ref="#AlvarezdeToledoFernando">duque d'Alva</name> se le havia dado la lic <expan><ex>enci</ex></expan>a que ha pedido, tengo grandíssima congoxa. Yo cierto nunca fuera de parecer que se le diera por agora, empero el Consejo de <app><lem wit="#O #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t <expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d </hi></rdg> </app> yrá mucho mejor fundado que mi desseo y parecer,<ref target="#note1" xml:id="reference1">1</ref> y entiendo que <app><lem wit="#O #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app> havrá escogido pers<expan><ex>on</ex></expan>a qual cumpla al bien de la christiandad y servi<expan><ex>ci</ex></expan>o suyo. [<hi rend="b">3</hi>] Mientras en esta tierra Dios me tuviere y <app><lem wit="#O #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg></app>, serviré en lo que me fuere mandado según mi pobre talento, y entretanto y siempre donde estuviere rogaré a n <expan><ex>uest</ex></expan>ro S<expan><ex>eñ</ex></expan>or por las cosas de su Iglesia y por el bien de los christianos, y vida y prosperidad de mi rey.</p>  
    <p>[<hi rend="b">4</hi>] Yo espero con harto desseo los quadernos que se me han de embiar de <name type="place">Alcalá</name> para la perfección desta santa Biblia,<ref target="#note2" xml:id="reference2">2</ref> y espero también la prefación,<ref target="#note3" xml:id="reference3">3 </ref> digo, lo que parecerá acerca della <supplied>a</supplied> aquellos mis s<expan><ex>eñore</ex></expan>s de <name type="place">Alcalá</name>. Y con esta embío una forma del privilegio que <app><lem wit="#O #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app> mandará dar en favor de <name type="person" ref="#PlantinoCristobal">Plantino</name>, de la qual v <expan><ex>uestra</ex></expan> m<expan><ex>erced</ex></expan> <pb n="f. [1v]" ed="O" facs="#foto2"/> mandará hazer lo que fuere servido. [<hi rend="b">5</hi>] Yo, por obedecer, concebí, aunque con priessa y embaraço, <app><lem wit="#O #E2">essos</lem> <rdg wit="#E1">estos</rdg></app> pocos borrones o muchos. De la sentencia desta se pueden sacar las cartas que se escribirán a los príncipes de la christiandad, para que ellos también den sus privilegios por el mismo tiempo en honor y applauso de la buena obra que <app><lem wit="#O #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t <expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d </hi></rdg> </app> ha hecho en esto, y en favor de <name type="person" ref="#PlantinoCristobal">Plantino</name>, que tanto merece ser favorecido de

165

todos los christianos.<ref target="#note4" xml:id="reference4">4</ref></p></div>

166

</div>

<p><hi rend="b">6</hi> Y entienda v<expan><ex>uestra</ex></expan> m<expan><ex>erced</ex></expan> que estamos ciertos que ningún particular, por muy ricco que sea, emprenderá a <app><lem wit="#0 #E2">imprimir</lem><rdg wit="#E1">imprimirse</rdg></app> semejante obra entera en la forma que esta saldrá, porque es cuenta clara, visto lo que lleva de obra y de costa, que para tornarla a imprimir, trasladándola puntualmente desta e imitándola en todo, serán menester más de XL <expan><ex>mill</ex></expan> scudos,<ref target="#note5" xml:id="reference5">5</ref> dexando aparte las pers<expan><ex>on</ex></expan>as que en esta obra se han ocupado de ordinario, muy necessarias, como se verá por la narración que se hará en su lugar acerca desto; porque, aunque se gastasse un grande thesoro, no se juntarian las personas que aquí <app><lem wit="#0 #E2">y</lem> <rdg wit="#E1"><hi rend="italic">omisit</hi></rdg></app> en <name type="place">Lovayna</name> ha Dios juntado para este effetto, <del>en</del> las quales tampoco no eran necessarias quando ya otra vez se huviesse de imprimir esta Biblia, porque no <app><lem wit="#0 #E2"><del>s</del>era</lem><rdg wit="#E1">será</rdg></app> menester sino buen corrector, y sacar deste original, que ya está apurado por mucho trabajo y estudio. Mas, con todo <choice><sic>esse</sic> <corr>esso</corr></choice>, era necessario grande dinero, y si no fuesse algún príncipe, no lo pudiesse emprender; y espero que príncipe ninguno podrá llegar a semejante obra, aunque la quiera emprender.</p></div>

167

</div>

<p><hi rend="b">7</hi> Hay, empero, en esta obra muchas partes que salen agora a luz debaxo del nombre de <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app>, las quales podrían imprimir algunos particulares por ser muy útiles, y en esto podría venir grande perjuizio a <name type="person" ref="#PlantinoCristobal">Plantino</name>, porque otros hallarian molido y cernido lo que con grandíssimo trabajo y grande costa de <name type="person" ref="#PlantinoCristobal">Plantino</name> y mucho estudio de los que nos han ayudado agora saldrá a luz; y siendo necesario tornarse a imprimir semejantes partes, <pb n="f. [2r]" ed="0" facs="#foto3"/> es buen derecho que las imprima <name type="person" ref="#PlantinoCristobal">Plantino</name>, pues tanto le ha costado llegarlo hasta este punto. [<hi rend="b">8</hi>] Los privilegios de los otros príncipes y <app><lem wit="#0 #E2">señorías, allende</lem><rdg wit="#E1">señorías allenge,</rdg></app> que son necesarios para que esta obra corra por todas partes con nombre de <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app>, son también muy decentes al honor que a Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan> todos deven en esta parte de la religión, como en las demás, porque servirán de aprobación y applauso de un tan santo consejo y effetto quanto esta obra trae consigo y muestra.</p></div>

168

</div>

<p><hi rend="b">9</hi> El offercer esta obra a Su S<expan><ex>an</ex></expan>t<expan><ex>ida</ex></expan>d en siendo acabada, como a <app><lem wit="#0 #E2">ministro</lem> <rdg wit="#E1">nuestro</rdg></app> principal y cabeça de la Iglesia Cathólica, para cuyo uso principalmente esta obra se haze, tengo por acertadíssimo consejo y por cosa necessaria y de grande decoro al honor de <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app>, que será cosa gratíssima a toda la corte romana, y un exemplo grande y consuelo de los cathólicos, y que <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app> embie a ello pers<expan><ex>on</ex></expan>a idónea que entienda las partes de la obra y la elegancia y uso dellas, y dé buena relación de todo a Su S<expan><ex>an</ex></expan>t<expan><ex>ida</ex></expan>d, y saque la bendición y buena gracia del pontífice con una bulla en favor de la obra y honor de <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<expan><ex>es</ex></expan>t<expan><ex>ad</ex></expan></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app> y commodo de su prototypógrapho.<ref target="#note6" xml:id="reference6">6</ref> [<hi rend="b">10</hi>] Y en este acuerdo convienen también todas las pers<expan><ex>on</ex></expan>as doctas y religiosas de acá con el parecer de los de allá, porque demás de ser estos tiempos, en los quales las cosas semejantes tienen mayor gracia <choice><sic>offreciéndose</sic> <corr>offreciéndose</corr></choice> a la Iglesia, tenemos también muchos exemplos de n<expan><ex>uest</ex></expan>ros antepassados, reyes y príncipes que así lo hizieron en

</div>

cosas aún de menor calidad, y más que el papa tiene mucha noticia desta obra, y la mandó visitar y bendezir por su nuncio, que embió aquí con el stoque<ref target="#note7" xml:id="reference7">7</ref> al <name type="person" ref="#AlvarezdeToledoFernando">duque d'Alva</name>, y vino de <name type="place">Brusselas</name> aquí a verla.</p>
169 <p><hi rend="b">11</hi> Este offrecim<ex><ex>ient</ex></ex></p>
será, agradando a <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<ex><ex>es</ex></ex></app> <ex><ex>ad</ex></ex></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app>, después de conclúyda la obra, y para entonces conviene que estén ya acá los privilegios, primeramente el de <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<ex><ex>es</ex></ex></app> <ex><ex>ad</ex></ex></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app>, que v<ex><ex>uestra</ex></ex> m<ex><ex>erced</ex></ex> me <app><lem wit="#0 #E2">podrá</lem> <rdg wit="#E1">podría</rdg></app> embiar despachando por vía de Stado por ante v<ex><ex>uestra</ex></ex> <ex><ex>erced</ex></ex>, y los demás hazer <pb n="f. [2v]" ed="O" facs="#foto4"/> que los embaxadores de <name type="place">Francia</name>, <name type="place">Alemania</name>, <name type="place">Venecia</name>, <name type="place">Portogal</name> (no sé si este hará al propósito) me embiën con brevedad los privilegios, que simplemente confirmen <choice><sic>e</sic> <corr>en</corr> </choice> sus ditiones lo que <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<ex><ex>es</ex></ex></app> <ex><ex>ad</ex></ex></lem> <rdg wit="#E1">S. M. E<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app> manda en la suya propria, o como v<ex><ex>uestra</ex></ex> m <ex><ex>erced</ex></ex> mejor juzgare que convendrá pedirlo.</p>
170 <p><hi rend="b">12</hi> No me ha avisado v<ex><ex>uestra</ex></ex> m<ex><ex>erced</ex></ex> si apportaron a sus manos las simientes que al principio deste verano passado embié para los jardines de <app><lem wit="#0 #E2">Su Mag<ex><ex>es</ex></ex></app> <ex><ex>ad</ex></ex></lem> <rdg wit="#E1">S. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg> </app> .<ref target="#note8" xml:id="reference8">8</ref></p>
171 <closer><hi rend="b">13</hi> <salute>N<ex><ex>uest</ex></ex>ro S <ex><ex>eñ</ex></ex>or la ill<ex><ex>ustr</ex></ex>e pers <ex><ex>on</ex></ex>a de v<ex><ex>uestra</ex></ex> m <ex><ex>erced</ex></ex> prospere en su servi<ex><ex>ci</ex></ex>o</salute>. En <name type="place">Anvers</name>, <date when="1570-10-09">9 de <app><lem wit="#0 #E2">ottubre</lem> <rdg wit="#E1">octubre de</rdg></app> 1570</date>.
172 Besa las manos de <app><lem wit="#0 #E2">v<ex><ex>uestra</ex></ex> m<ex><ex>erced</ex></ex></app> <rdg>V. M.<hi rend="sup">d</hi></rdg></app>su servidor
173 <signed><name type="person" ref="#AriasMontanoBenito">B<ex><ex>enito</ex></ex> Arias Montano</name> <app><lem wit="#0 #E2"><foreign>تلميد</foreign></lem><rdg wit="#E1"><hi rend="italic">omisit</hi></rdg></app></signed>
174 </closer>
175
176 </div>
177
178 </body>
179 <back>
180 <div type="notes">
181 <note type="footnote" xml:id="notel">
182 <ref target="#referencel">1</ref> En este y otros documentos BAM se muestra contrario a que el duque de Alba deje su cargo de gobernador de los Países Bajos. Estamos ante una muestra más de cómo, en un principio, BAM defendía la severidad de la represión de Alba, que consideraba necesaria para sofocar cualquier tipo de herejía. No en vano Alba había demostrado con creces su eficiencia al aplastar la revuelta de 1568 con una clara victoria sobre los rebeldes. La sintonía entre el gobernador y el capellán del rey cristaliza en los sucesivos índices de libros prohibidos y expurgados que llegan hasta 1571; el punto más alto de la admiración de BAM por el gobernador tiene lugar en 1571, año en que nuestro humanista realiza el diseño de una estatua de bronce de Alba y compone la siguiente inscripción latina: FERDINANDO ALVAREZ A TOLEDO, ALBAE DVC[I], PHILIPPI II HISP[ANIARVM] APVD BELGAS PRAEFEC[TO], QVOD EXTINGCTA SEDIT[IONE] REBELLIB[VS] PVL[SI]S RELIG[IONE] PROCVR[ATA] IVSTIT[IA] CVLTA PROVINC[IARVM] PACEM FIRMAR[AT] REGIS OPT[IMI] MINISTRO FIDELISS[IMO] POSITVM; sobre esta cuestión véase Morales Oliver, <title>Arias Montano y la

política

, pp. 136-144, J. Alba y Berwick, [Discurso de entrada en la Academia de la Historia](#) (Madrid, 1919) y H. Schubart, «Arias Montano y el monumento del Duque de Alba», [Cruz y Raya](#) (1953), pp. 27-41. La primera evidencia de que la opinión de BAM sobre la política de Alba estaba empezando a cambiar tiene lugar en la segunda parte de 1571, cuando el humanista se posiciona en contra del impuesto del décimo, una tasa anual que gravaba cada venta de mercancías con un diez por ciento, y envía a la corte española unas líneas escritas por el Amán de Amberes en las que este se queja del daño que el nuevo impuesto estaba haciendo entre la población de la ciudad; cf. carta del Amán de Amberes a Arias Montano del 26 de agosto de 1571 (n° 1571 08 26) [/note](#)

183 [<note type="footnote" xml:id="note2">](#)  
184 [<ref target="#reference2">2</ref>](#) BAM había solicitado a la Universidad de Alcalá, en la primera mitad del año 1570, todo el material reunido por los colaboradores de Cisneros sobre el texto caldeo de la Políglota. En concreto nuestro bibliista se refiere al texto caldeo de los Proverbios de Salomón en su carta al rey del 9 de mayo de 1570 ([<ref target="https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/es\\_es/1570-05-09/">1570 05 09</ref>](#)). El 29 de agosto de 1570 Pedro Serrano escribe a Zayas informándole de las diligencias sobre este asunto (cf. Macías, [La Biblia Políglota de Amberes](#), pp. 240-241). [</note>](#)

185 [<note type="footnote" xml:id="note3">](#)  
186 [<ref target="#reference3">3</ref>](#) A finales de agosto de 1570  
187 BAM había enviado a los censores de Alcalá de Henares una copia del prefacio de la Políglota, tras haber recopilado más de trece pareceres, censuras y correcciones de relevantes intelectuales de la época (cf. Arias Montano a los Censores de Lovaina, 23 de agosto de 1570, en [<ref target="https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/es\\_es/1570-08-23/">1570 08 23</ref>](#)). Entre los consultados, además de los censores de Lovaina, se encuentran Viglio de Zuichem, presidente del Consejo Privado, los humanistas Juan Sambuco, Cornelio Gemma y Andrés Masio, Maximiliano Morillón, secretario de Granvela y Cornelio Jansenio, obispo de Gante. [</note>](#)

188 [<note type="footnote" xml:id="note4">](#)  
189 [<ref target="#reference4">4</ref>](#) En el tomo primero de la  
190 Políglota de Amberes pueden leerse, además del privilegio de Castilla y el *Motu proprio* papal (23 de agosto de 1572) [pp. 62-63], los privilegios del Imperio Germano (Viena, 26 de enero de 1572) [pp. 68-69], Aragón (Pardo, 20 febrero 1573) [pp. 72-73], Consejo Privado (Bruselas, 11 de enero 1571) [pp. 75-76], Reino de Nápoles (Nápoles, 26 de septiembre 1572) [pp. 77-78], Francia (Blois, 13 de abril 1572) [pp. 79-80], Venecia (Venecia, 25 de octubre 1572) [p. 81], y Consejo de Brabante (Bruselas, 12 de febrero 1571) [p. 82]. El Museo Plantin-Moretus conserva la solicitud de privilegio de BAM al presidente del Consejo Privado de Bruselas (MPM Arch. 121, pp. 1-3, n° [70 00 00-70 11 09]). Varios originales de los privilegios de la Biblia Regia se conservan aún en los archivos del Museo Plantin-Moretus: Sagrado Imperio Romano (MPM Arch. 1179, n° 140), Francia (MPM Arch. 1179, n° 144), reino de Nápoles (MPM Arch. 1179, n° 151) y Aragón (MPM MPM Arch. 1179, n° 154). [</note>](#)

191 [<note type="footnote" xml:id="note5">](#)  
192 [<ref target="#reference5">5</ref>](#) Que equivalen a 80.000 florines. Según M. Rooses ([Christophe Plantin](#), p. 149), la impresión de la Biblia Regia fue la principal causa de las dificultades pecuniarias contra las que Plantino tuvo que luchar durante el resto de su vida. Felipe II adelantó para ayudar a los gastos de impresión 21.200 florines entre julio de 1568 y mayo de 1571, suma que Plantino devolvió en forma de pagos, compra de libros para El Escorial y en ejemplares de la Biblia. Plantino se queja ante Granvela de que no hay día laborable que no gaste más de 25 escudos solo en papel y salario de obreros, sin contar los gastos de los doctores implicados en la corrección de la Biblia (Plantino al Cardenal Granvela, 16 de diciembre de 1569, [<title>CP](#)

</title>, II, n° 199, p. 96). En los libros de cuentas de la casa plantiniana se anota algunos de los créditos que Plantino tuvo que contraer para afrontar los gastos de la Biblia: 13.872 florines a Gaspar de Zurich, 800 libras (a 6 florines la libra) a Rigo de Scoti (cf. Rooses, <title>Christophe Plantin</title>, p. 139). </note>

193  
194  
195

<note type="footnote" xml:id="note6">  
<ref target="#reference6">6</ref> Se seguían así los mismos pasos que también dio la Políglota Complutense de Cisneros. El nombre de la persona encargada de presentar al papa la Biblia, una vez acabada, y obtener el privilegio ya estaba designado por los censores de Alcalá desde agosto de 1570: «Y aviendo de yr alguna persona por el privilegio de Su Santidad con la Biblia impressa, parésceme que la que más conuerná será el doctor Montano, que dará relación de lo que en ella ay como quien lo ha pasado por su mano, y de la diligencia que en ello Su Magestad ha mandado hazer» (Pedro Serrano a Gabriel de Zayas, 29 de agosto de 1570, en Macías, <title>La Biblia Políglota de Amberes</title>, p. 241). Lo que no era de esperar, a estas alturas de los trabajos, es que se complicara tanto la aprobación vaticana. A principios de febrero de 1572 don Juan de Zúñiga, embajador del rey en Roma, comunicaba a Felipe II que la comisión papal planteaba serias objeciones a la Políglota de Amberes (cf. Carvajal, «Elogio histórico», pp. 159-160, n° 37). A mediados de marzo de 1572 Felipe II escribió al duque de Alba y a BAM con la orden de que este último se dirigiera a Roma, a donde parte hacia finales de abril. Las complicadas gestiones diplomáticas mantuvieron a nuestro biblista ocupado en la Urbe hasta el 8 de octubre, fecha en la que inicia su regreso a Amberes. </note>

196  
197

<note type="footnote" xml:id="note7">  
<ref target="#reference7">7</ref> Felipe II no aceptó durante los primeros años de la rebelión de Flandes la existencia de un nuncio papal en los Países Bajos. El estoque y el capelo eran atributos que los Sumos Pontífices acostumbraban a enviar bendecidos para proporcionar fortaleza y defensa a los caudillos, emperadores, reyes y príncipes que, a la sazón, luchaban contra los enemigos de la fe. </note>

198  
199

<note type="footnote" xml:id="note8">  
<ref target="#reference8">8</ref> En noviembre de 1568 remitió BAM una carta para el jardinero real, según referencia conservada en carta <ref target="https://lacorrespondenciadebenitoariasmontano.online/es/1568-11-09/">1568 11 09</ref>. La relación científica y amistad personal del humanista español con los principales botanistas de Europa, entre los que pueden citarse a Carlos Clusio (1526-1609), Remberto Dodoens (1538-1616), Bernardo Paludano (1550-1633) y Jacobo Monavio (1546-1603), reportó un flujo constante de envíos de bulbos, raíces y plantas a España. En 1583 el sabio de Fregenal pide a Plantino que se le mande de Flandes un extenso listado de plantas, según se lee en 1583 09 22. </note>

200  
201  
202  
203  
204  
205  
206

</div>  
</back>  
</text>  
</TEI>